

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE  
EDUCACIÓN SECUNDARIA DE  
ECUADOR

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## CONCEPTO, PRINCIPIOS Y MODELOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO 2331019-



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



70379825FC79147DD9935545F4946207

18-19

CONCEPTO, PRINCIPIOS Y MODELOS DE  
ORIENTACIÓN EDUCATIVA  
CÓDIGO 2331019-

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	CONCEPTO, PRINCIPIOS Y MODELOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA
Código	2331019-
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ECUADOR
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La Orientación Educativa es una disciplina científica, un derecho del alumnado reconocido en la legislación internacional (UNESCO, Comisión Europea) y de la mayoría de los países, y por ello una actividad profesional cuya intervención de carácter psicopedagógico se extiende a lo largo de las distintas etapas y transiciones de la vida de las personas.

El fin de la Orientación Educativa es ayudar a la persona a desarrollarse y alcanzar su realización personal, a descubrir y valorar sus competencias e intereses y a tomar sus propias decisiones de manera acertada, logrando así sus objetivos en las diferentes etapas de su vida. Se trata de una intervención profesional que ayuda a personalizar la educación.

La Orientación es el ámbito de trabajo de los orientadores, sea dentro del sistema educativo formal, en los servicios educativos del entorno comunitario o en las organizaciones (ONG, empresas). Dado que gran parte de su trabajo repercute o se hace en estrecha colaboración con otros colectivos profesionales de la educación (tutores, docentes, especialistas en pedagogía terapéutica, audición y lenguaje, y equipos directivos de los centros educativos; o también con educadores sociales), la Orientación de calidad puede ser un poderoso instrumento de innovación educativa y de equidad de la educación.

Todo profesional de la Orientación ha de conocer la evolución conceptual de esta disciplina, así como los principios que la fundamentan y los modelos que pueden guiar el trabajo de los orientadores. Es importante conocer la evolución histórica, y sin duda la situación y tendencias actuales.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No hay requisitos particulares para esta asignatura

## EQUIPO DOCENTE



## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización de la asignatura se llevará a cabo por el Equipo Docente de la Sede Central de la UNED en Madrid a través del espacio virtual de la asignatura (EVA). Para ello, se ha habilitado un Foro de Consultas Generales destinado a resolver las dudas de los estudiantes relacionadas con temas generales de la asignatura: temario y bibliografía, actividades, fechas de entrega, etc.

**Para que los foros cumplan su función como herramientas de comunicación efectiva, se deben seguir unas sencillas normas:**

-Antes de crear nuevos mensajes, es importante que revisen si existe un mensaje en el que se está tratando la cuestión que se desea plantear. Si así fuese, intervenga contestando en dicho hilo de mensajes.

-En el asunto escriban una frase corta y explícita que describa el tema sobre el que trata su mensaje. Asuntos como "Necesito Ayuda", "Duda", "Al Equipo Docente", etc., no son descriptivos de la pregunta que quiere plantear, por lo que dichos mensajes perderán su utilidad de servir a todos los alumnos (muchos de los cuales ni siquiera lo abrirán) y de facilitar una búsqueda rápida de las cuestiones ya planteadas en los foros.

-Revise los mensajes enviados por si su pregunta ya hubiera sido contestada (de aquí la importancia de que el asunto sea descriptivo de la duda planteada).

-No está permitido adjuntar materiales a los foros cuyo contenido incumpla el artículo 8 del reglamento sobre el uso de los foros en UNED (BICI 15/Anexo IV del 24 de enero de 2011). Estos contenidos serán eliminados.

-Tenga en cuenta que se trata de foros, no de chats, por lo que la respuesta a las dudas planteadas no es inmediata

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Utiliza las bases conceptuales, evolución histórica, principios y enfoques teóricos que fundamentan la Orientación educativa actual, para analizar, seleccionar y valorar la intervención psicopedagógica.

- Identifica las áreas y contextos de intervención psicopedagógica a lo largo de la vida.

- Diferencia los modelos teóricos que pueden definir la intervención psicopedagógica en la práctica, en función de los principios que los orientan, sus objetivos y destinatarios.

- Analiza y conoce las distintas estructuras y modelos de orientación e intervención psicopedagógica.

- Conoce y valora críticamente las características de la orientación educativa en el contexto internacional.

- Conoce los fundamentos y procedimientos para planificar la intervención orientadora desde el enfoque colaborativo, con especial referencia al período de educación no universitaria.

- Es capaz de recopilar información, conocimiento, experiencias y recursos de interés para la innovación e investigación en Orientación Educativa.



- Mantiene una actitud reflexiva, crítica y de gusto por el rigor y la sistematicidad en la búsqueda, contraste, análisis, elaboración y presentación de la información y del conocimiento.

## CONTENIDOS

### Bloque I. EVOLUCIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

En este primer tema se presenta el marco conceptual de la Orientación Educativa. Su estudio permitirá conocer los orígenes y el desarrollo histórico, los principios que la fundamentan, los ámbitos y contextos de intervención, y los modelos más adecuados en cada caso.

Los contenidos en los que se estructura el tema son los siguientes:

- 1.1. Evolución histórica de la Orientación Educativa (OE).
- 1.2. El concepto actual de Orientación Educativa.
- 1.3. Principios que fundamentan la OE: prevención, desarrollo e intervención global.

### Bloque II. MARCO DE INTERVENCIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Se presenta el marco de intervención de la orientación educativa, dentro del cual se llevan a cabo las tareas y funciones, y se alcanzan los objetivos.

Los contenidos en los que se estructura el tema son los siguientes:

- 2.1. Áreas de intervención de la OE.
- 2.2. Niveles de intervención de la OE.
- 2.3. Contextos de actuación de la OE.

### Bloque III. MODELOS DE INTERVENCIÓN ORIENTADORA

- 3.1. Concepto de "modelo".
- 3.2. Principios y rasgos que caracterizan y diferencian a los distintos modelos de orientación educativa.
- 3.3. El enfoque psicopedagógico colaborativo de la Orientación Educativa.

### Bloque IV. PLANIFICACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Factores como la coherencia en las actuaciones, la implicación y compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa, la coordinación de los actores educativos implicados en la orientación, la racionalización en el uso de medios y recursos, etc., ponen de manifiesto la importancia de una adecuada planificación de la Orientación Educativa. En este cuarto tema analizaremos los elementos clave de dicha planificación.



Los contenidos en los que se estructura el tema son los siguientes: **Concepto, principios y modelos de Orientación Educativa**

4.1. ¿Por qué es necesario planificar la Orientación Educativa?

4.2. El Plan de Orientación Educativa en un centro escolar:

4.2.1 Concepto.

4.2.2 Características.

4.2.3 Diseño.

4.2.4 Actores implicados.

### Bloque V. LA FIGURA PROFESIONAL DEL ORIENTADOR: PERFIL, FUNCIONES Y COMPETENCIAS.

El desarrollo del segundo tema nos permitirá conocer cuáles son las características particulares del perfil del orientador, así como sus principales funciones y las competencias asociadas a su quehacer profesional.

Los contenidos en los que se estructura el tema son los siguientes:

5.1. El enfoque de competencias aplicado a la profesión de orientador/a.

5.2. Perfil competencial del orientador.

5.3. La figura profesional del orientador desde una perspectiva internacional (Europa, América Latina y Estados Unidos).

### Bloque VI. EVALUACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

El estudio del sexto tema permitirá analizar la estrecha relación entre evaluación y calidad de la Orientación. El estudiante profundizará en los principales aspectos que es preciso tener en cuenta al evaluar la intervención orientadora, así como los principales criterios de calidad que deben tomarse como base de dicha evaluación.

Los contenidos en los que se estructura el tema son los siguientes:

6.1. Aproximación al concepto general de evaluación en educación.

6.2. Evaluación de la Orientación Educativa.

6.2.1 Dimensiones que es preciso evaluar.

6.2.2. Criterios de calidad de la Orientación.

6.2.3. Responsables de la evaluación.



## METODOLOGÍA

### METODOLOGÍA DOCENTE SEMIPRESENCIAL:

La asignatura se impartirá a través de la modalidad de enseñanza semipresencial, es decir, habrá una parte de la docencia que se aborde desde la enseñanza presencial, seis horas por cada crédito de la asignatura, y otra que se llevará a cabo mediante la enseñanza virtual. Tanto en una como en otra modalidad de enseñanza se potenciará la comunicación e interlocución entre profesores y alumnos, así como de los propios alumnos entre sí. Obviamente en la enseñanza virtual la comunicación e interacción entre los actores ha de abordarse mediante la mediación de las tecnologías digitales disponibles en la UNED que permiten el trabajo individual y grupal así como la comunicación en línea entre dos puntos. En la docencia presencial se utilizarán exposiciones magistrales, debates grupales, trabajos y exposiciones individuales y grupales, etc.

### ACTIVIDAD FORMATIVA:

Clases teórico-prácticas del programa de contenidos  
 Búsqueda individual y colaborativa de información teórica y práctica  
 Análisis y discusión de artículos y documentos complementarios del programa de contenidos  
 Presentación y debate de trabajos individuales y en equipos  
 Estudio de contenidos teórico prácticos  
 Estudio de material audiovisual utilizado en la docencia presencial  
 Tutorías grupales e individuales con los alumnos  
 Participación en los debates de los foros temáticos  
 Realización de pruebas de evaluación continua y de exámenes  
 Análisis y realización de pruebas de diagnóstico  
 Análisis de protocolos de evaluación  
 Redacción de informes

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

Criterios de evaluación



**Realizar un resumen personal y bien estructurado sobre el capítulo leído, que tendrá entre 5 y 10 páginas escritas con ordenador (letra Times New Roman 12 puntos). Se valorará especialmente la inclusión de esquemas o mapas conceptuales que representen las ideas fundamentales de cada uno de los apartados del capítulo. Se debe incluir un apartado final de conclusiones de la lectura. Asimismo, se puede incluir un apartado final con las dudas que haya despertado la lectura del capítulo. Se comentarán y responderán durante las sesiones presenciales.**

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 50%  
 Fecha aproximada de entrega antes del 15 de julio  
 Comentarios y observaciones

#### **PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? No  
 Descripción  
 Criterios de evaluación  
 Ponderación de la PEC en la nota final  
 Fecha aproximada de entrega  
 Comentarios y observaciones

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,presencial  
 Descripción

##### **Actividad 2:**

**Tendrá un carácter más práctico, y la explicarán los profesores durante las sesiones de clase presenciales, una vez que hayan comprobado en diálogo con los estudiantes del Máster la actividad que les puede ser de mayor utilidad en el contexto de su actividad orientadora en el centro o servicio en el que desempeñan su trabajo en Ecuador.**

**La descripción detallada de ambas actividades la podrá encontrar en el apartado "Tareas" del curso virtual.**

Criterios de evaluación

Se informará tras las clases presenciales

Ponderación en la nota final 50%  
 Fecha aproximada de entrega Se informará duratne las clases presenciales  
 Comentarios y observaciones



### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación global de la asignatura estará basada en las dos actividades obligatorias presentadas.

**Cada una de las actividades será calificada de 0 a 10 puntos. La nota final de la asignatura será el promedio de las dos calificaciones.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Es la bibliografía que se considera básica para dominar los contenidos de la asignatura y poder realizar las actividades. Toda la bibliografía básica se facilita gratuitamente a los estudiantes en el curso virtual.

Al final de esta Guía el estudiante encontrará un listado de bibliografía complementaria, que puede consultar si lo desea. El equipo docente también facilitará en el espacio virtual la bibliografía complementaria, así como una variedad de recursos, como portales y páginas web de interés, o programas de orientación personal, académica y profesional.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bibliografía Voluntaria:

- Álvarez, P., Muñoz de Bustillo, C. y Aciego de Mendoza, R. (2005). Análisis del rol profesional del asesor psicopedagógico: una visión desde la práctica. *Cultura y Educación*, 17 (1), 35-52.
- Asociación Internacional de Orientación Educativa y Profesional (2003). *Competencias internacionales para los orientadores educativos y profesionales*. Asamblea General, Berna 4 de septiembre de 2003. Recuperado de <http://www.iaevg.org/crc/files/CompetenciesspanishDur.Doc>
- De la Oliva, D., Martín, E. y Vélaz-de-Medrano, C. (2005). Caracterización y valoración de los modelos de intervención psicopedagógica en centros de Educación Secundaria. En C. Monereo y J. I. Pozo (eds.), *La práctica del asesoramiento educativo a examen* (55-68). Barcelona: Graó.
- De la Oliva, D., Martín, E. y Vélaz de Medrano, C. (2005): "Modelos de intervención psicopedagógica en centros de Educación Secundaria: identificación y evaluación". *Infancia y Aprendizaje*, 28/2. Pp: 115-140.
- Fernández Sierra, J. y Fernández Larragueta, S. (2006). La construcción del conocimiento profesional y la socialización de los psicopedagogos de centro noveles. *Revista de Educación*, 341, 419-440.
- Hernández, F. (2008). Deconstruir la figura del asesor: una revisión desde los márgenes. *Profesorado*, 12, 1. Recuperado de <http://www.ugr.es/~recfpro/rev121COL1.pdf>



- Manzanares, A. (2008). Modelos organizativos de orientación educativa y profesional al servicio de la mejora escolar. En J. Gairín y S. Antúnez (eds.), *Organizaciones educativas al servicio de la sociedad* (319-368). Madrid: Wolters Kluwer.
- Martín, E. y Luna, M. (2011). El asesoramiento a la elaboración, el seguimiento y la mejora de proyectos curriculares de centro basados en competencias. En E. Martín Ortega y J. Onrubia (coords.), *Orientación educativa: procesos de innovación y mejora de la enseñanza* (33-53). Barcelona: Graó.
- Pérez Escoda, N., Filella, G. y Bisquerra, R. (2009). A los 100 años de la orientación: de la orientación profesional a la orientación psicopedagógica. *Curriculum*, 22, 55-71.
- Schön, D. A. (1998). *El profesional reflexivo: cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Barcelona: Paidós.
- Spencer, L. M. y Spencer, S. (1971). *Evaluación de competencias en el trabajo. Modelos para un desempeño superior*. Boston (Massachusetts): McBer and Company.
- Vélaz-de-Medrano, C. (2008). Formación y profesionalización de los orientadores desde el enfoque de competencias. *Educación XXI*, 11, 155-181.
- Vélaz-de-Medrano, C. (2011). Orientación académica y profesional en Educación Secundaria. En E. Martín e I. Solé (eds.), *La orientación educativa: modelos y estrategias de intervención* (129-149). Barcelona: Graó.
- Vélaz-de-Medrano, C. (2013). Marco teórico y metodológico para el estudio comparado de las políticas públicas de orientación y apoyo a los centros. En C. Vélaz-de-Medrano, N. Manzano y A. Blanco (2013). *Los procesos de cambio de las políticas públicas sobre orientación y apoyo a la escuela: análisis comparado de sistemas vigentes y emergentes. Estudio múltiple de casos en una muestra de comunidades autónomas* (10-54). Madrid: CNIIE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Vélaz-de-Medrano, C. y Vaillant, D. (coords.) (2009). *Aprendizaje y desarrollo profesional docente*. Madrid: OEI, Santillana.
- Vélaz-de-Medrano, C. (Dir.), Manzano-Soto, N. y Blanco-Blanco, A. (2013). *Los procesos de cambio de las políticas públicas sobre orientación y apoyo a la escuela: análisis comparado de sistemas vigentes y emergentes. Estudio múltiple de casos en una muestra de comunidades autónomas*. Madrid: CNIIE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

### •Espacio virtual de aprendizaje (EVA):

El principal vehículo de apoyo y seguimiento de la asignatura es el EVA. Por ello, es importante que cada estudiante entre en ese espacio habitualmente, consulte la documentación e información actualizada en el mismo y participe en los foros correspondientes. En el aula virtual de la asignatura pueden encontrarse diversos elementos de ayuda al aprendizaje, entre ellos, material y recursos didácticos.



**•Guía de Estudio de la asignatura**

Es imprescindible que el estudiante trabaje con esta Guía de Estudio, en la que se explica con detalle el plan de trabajo de la asignatura (apartado siguiente).

---

**IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

